

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-570

Salta, 27 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.165/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Agronomía - fojas 87 - solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra Química Orgánica** (2do. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 89 se ha expedido favorablemente;

Que el mencionado concurso fue tratado el día 09 de septiembre.

Que con fecha 19 de septiembre ingresa una nota solicitando el retratamiento del jurado sorteado suscripta por docentes de la sede sur solicitando que se prioricen los docentes regulares de la sede, por lo que en sesión ordinaria del día 24 de septiembre de 2014 - se retrata el tema y se vuelve a realizar el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;


Que que el presente cargo se atenderá con fondos provenientes del Convenio ME N°1120/2010 SPU - Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra Química Orgánica** (2do. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.



Autoriza llamado jtp química organica metán 2014

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-570

Salta, 27 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.165/14

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Lic. Victor David Juarez
Bioq. Marta Irene Krautmann
Dr. Ruben Oscar Cimino

Suplentes

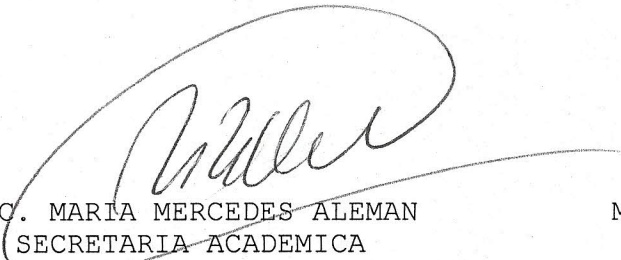
Dra. Mirta Beatriz García de lema
Bioq. María Juliana Torrente de Trimarco
Ing. Angela Antonia Sosa López de Vallejos
Bioq. Julia Angélica del Valle Rodrigo de Lasbaines
Dra. Adriana Elizabet Alvarez
Lic María Alejandra Torrea
Ing. Ada Virginia Cazon Narvaez
Bioq. Alicia Ines de Fátima Mamaní de Marchese

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Lic. Viviana Gabriela Broglia
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Laura Lamas
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Gimena Fernandez

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio N° 1120/10 suscripto entre el ME - SPU - Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp química organica metán 2014